

**SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL MIÉRCOLES DIA 10 DE JUNIO DE 2015, A LAS TRECE HORAS, EN LA SALA DE COMISIONES DE LA CASA CONSISTORIAL.**

-o0o-

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las trece horas del día **10 de JUNIO de 2015**, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, el **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **sesión extraordinaria**, bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde D. ANTONIO SALDAÑA MORENO, por ausencia de la Sra. Presidenta, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. JAVIER DURÁ DE PINEDO, D. ENRIQUE ESPINOSA DE LA CALLE y DÑA FELISA ROSADO REFOLIO, y de los concejales D. ANTONIO REAL GRANADO, D. BERNARDO VILLAR DE LANUZA, DÑA. ISABEL PAREDES SERRANO, D. FRANCISCO CÁLIZ HURTADO, DÑA. LIDIA MENACHO ROMERO, D. JOSÉ GALVÍN EUGENIO, D. AGUSTÍN MUÑOZ MARTÍN, D. ANTONIO MONTERO SUÁREZ, DÑA. MARÍA JOSÉ RÚA PATÓN, DÑA. SUSANA SÁNCHEZ TORO, DÑA. AINHOA GIL CRUZ, D. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, D. ABRAHAM GRANADINO GONZÁLEZ, D. LUIS FLOR AUCHA, DÑA ROCÍO MONTERO VÁZQUEZ, D. JOAQUÍN DEL VALLE ROMANO y DÑA. AROA LOBO RUÍZ.

No asisten la Sra. Presidenta, ni los concejales D. José Antonio Díaz Hernández, D. Daniel Gómez Jiménez, D. Manuel Rosa Prado, D. José Carlos Sánchez Benítez, ni D. José Ramón Alonso Padilla, quienes han excusado su asistencia.

Asiste la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno, D<sup>a</sup> CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ.

**ASUNTO UNICO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS ANTERIORES: ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL, Y EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE DEL DÍA 6 DE MAYO DE 2015.**

No se produce ninguna observación con respecto a las mismas, resultando aprobadas por unanimidad

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declara concluida la sesión, siendo las trece horas y cinco minutos del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno, doy fe.

**LA ALCALDESA**

**LA OFICIAL MAYOR**  
**En funciones de Secretaria general del Pleno**